



**ACTA DE MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA.**

Primera sesión extraordinaria 2014

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de mayo del año 2014 dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Comisión Estatal Indígena, ubicadas en la calle Jesús García 720, Colonia El Santuario; en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúnen **Antonio Vázquez Romero**, Director General; la Licenciada **Celina Vázquez Martínez**, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas; la Maestra **María Guadalupe Arredondo Ochoa** Coordinadora de Cultura Indígena y Educación y el Licenciado **Ramón Chivarras López**, Promotor Regional Zona Metropolitana, todos de la Comisión Estatal indígena, a efecto de realizar modificaciones a el **Comité de Clasificación de Información Pública de la Comisión Estatal indígena**, por lo que se procede a levantar la presente acta y de acuerdo al orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión.

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal.

El Profesor Antonio Vázquez Romero, Director de la Comisión Estatal Indígena, solicita al secretario del comité verifique la asistencia de las personas mencionadas y si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, a lo que se hace constar que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado por lo que se declara la existencia del QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- Lectura y Aprobación del orden del día.

El Prof. Antonio Vázquez Romero, Director de la Comisión Estatal Indígena, plantea a los asistentes el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;

Comisión Estatal Indígena

Jesús García 720, Col. El Santuario
C.P. 44200, Guadalajara, Jalisco, México
Tels. (33) 3030 9802 / 3030 9803 / 30309804



3. Modificación del Comité de Clasificación de Información Pública de la Comisión Estatal Indígena;
4. Cierre de sesión y firma del acta.

En uso de la voz, el Profesor Antonio Vázquez Romero somete a consideración del pleno el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación. Al no haber intervención alguno a este respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo.

III.- Modificación del Comité de Clasificación de Información Pública de la Comisión Estatal Indígena.

En relación al punto tercero del orden del día relativo a la Modificación del Comité de Clasificación de Información Pública de la Comisión Estatal Indígena se propone a los integrantes del Comité **modificar** el cargo de Secretario del Comité actualmente ocupado por la Licenciada **Celina Vázquez Martínez**, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas por el actual titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal Indígena el Licenciado **Ramón Chivarras López**, quien fue designado el día de hoy mediante oficio CEI/DG/235/2014 signado por el Director General de este organismo, así mismo se propone modificar el cargo actualmente ocupado por la Maestra **María Guadalupe Arredondo Ochoa** como integrante del comité para ser ocupado por la Licenciada **Celina Vázquez Martínez**, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas.

Una vez discutidas suficientemente las modificaciones propuestas y aprobadas por unanimidad por los presentes el **COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA**, queda conformado de la siguiente manera:

| Nombre | Cargo |
|--|---|
| Prof. Antonio Vázquez Romero Director General de la Comisión Estatal Indígena | Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública |
| Lic. Ramón Chivarras López Promotor Regional Zona Metropolitana | Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública |
| Lic. Celina Vázquez Martínez Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas | Integrante del Comité de Clasificación |



Por lo que una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar, y se declara cerrada la misma, siendo las 13: 30 trece horas con treinta minutos del 29 veintinueve de mayo del año 2014 dos mil catorce, firmando los presentes.

Prof. Antonio Vázquez Romero
Director General de la Comisión Estatal Indígena
y Presidente del Comité de Clasificación e Información Pública

Lic. Celina Vázquez Martínez
Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas
e Integrante del comité

Mtra. María Guadalupe Arredondo Ochoa
Coordinadora de Cultura Indígena y Educación

Lic. Ramón Chivarras López
Promotor Regional Zona Metropolitana y
Secretario del Comité de Clasificación e Información Pública